



Municipio
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

3

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1403

DIA	9	ME	2018	AÑO
-----	---	----	------	-----

CONTRIBUYENTE GALVAN MEDINA FRANCISCO JAVIER

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO RIVERA DEL LAGO 143

SIN COLONIA

CHANTEPEC

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO
ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000000649

5V00001403

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	\$	188.00
	LICENCIAS PARA GIROS CON VTAS. BEBIDAS ALC.	\$	900.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO			\$1,088.00

Caja: 115

Usuario: 151

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

002388

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

SUB-TOTAL \$ 0.00

0.00

1,088.00

TOTAL \$

LCP. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO

*(UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS CON CERO C. (M.N.) *

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.



MJJ850101KP8-2015-201

- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<p>JOCOTEPEC, JALISCO</p> <p>MUNICIPIO DE JOCOTEPEC</p> <p>LICENCIA # 0000000649</p> <p>GALVAN MEDINA FRANCISCO JAVIER</p>			<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO							
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>CONTRIBUYENTE</p> <p>RAZÓN SOCIAL RIVERA DEL LAGO 143 SIN COLONIA</p> <p>DOMICILIO</p> <p>GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE</p> <p>C. HÉCTOR MANUEL HARO PEREZ</p>			<p>5V00001403</p> <p>1403</p> <p>CHANTEPEC</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2018</p>						
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



MJJ850101KP8-2015-201